No. 02 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

BOGOTA 31 de AGOSTO 2022

Teniente Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-7-20818-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01 agosto 2022**	**Hasta**	**31 agosto 2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 129 del 01 de septiembre 2022, el señor Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a la señora Teniente. ZARET YESENIA DIAZ PINZON Jefe (E) Departamento Medico.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-7-20818-22**
Objeto del Contrato	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA I -CARDIOLOGO
Contratista	**DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO**

Representante legal	
Valor inicial del contrato	**$ 80.000.000,00**
Valor adiciones del contrato	NO APLICA
Plazo de ejecución inicial	**(160 DIAS)**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**25 Julio 2022**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31 Diciembre 2022**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO
2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Es obligación del contratista cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la LEY 789 de 2002 en concordancia con el decreto 1703 de 2002, decreto 510 de 2003, ley 797de 2003, ley 828 de 2003 y ley 1122 de 2007, la cual se constituirá en requisito previo para cada uno de los pagos pactados, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres meses. De acuerdo con el artículo 1° de la ley 828 de 2003, el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta	SI	Se relaciona número de planilla pagada 9439584685, la cual corresponde al mes de agosto 2022.

tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del control se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA: NO APLICA

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (38) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (122) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá, D. C., en pagos mensuales, una vez prestado el servicio, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo y a la programación del Plan Anual de Caja (PAC), previa presentación dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes, con los siguientes soportes:

a. Factura original o cuenta de cobro.
b. Registro individual de prestación de servicios (RIPS).
c. Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el supervisor de contrato.
d. Certificación de la auditoría de cuentas de los servicios objeto del contrato.
e. Copia de registro de información tributaria (RIT), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
f. Certificación del contratista de encontrarse el día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales. Respecto al pago de parafiscales se aplicara lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

Los anteriores documentos deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos mensuales se realizarán dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días hábiles de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a

treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	$80.000.000,00	-
Valor total de las entregas	$19.995.000,00	24,99%
Valor total facturado	$15.990.000,00	19,99%
Valor facturado pendiente de pago	$60.005.000,00	$75,01%
Valor pagado	$15.990.000,00	19,99%
Valor pendiente de entrega	$60.005.000,00	75,01%

5. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Teniente **ZARET YESENIA DIAZ PINZON**
Jefe (E) Departamento Medico HOCEN
Supervisor de Contrato No.96-7-20818-22
zaret.diaz@correo.policia.gov.co
Teléfono 580 44 01- ext. 2144

Ciudad y fecha:	01 DE SEPTIEMBRE 2022
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 96-7-20818-22
Constancia de recibido No.	02
Contratista:	**DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO**
NIT del contratista:	**1.073.151.600**
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA POR LA SUB ESPECIALIDAD DE CARDIOLOGÍA
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor inicial $ 60.005.000,00
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 25/07/2022 – 31/12/2022
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente. ZARET YESENIA DIAZ PINZON JEFE (E) DEPARTAMENTO MEDICO HOCEN
Fecha de entrega certificada:	Periodo comprendido: DEL MES DE AGOSTO 2022

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia del año 2022.	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
HOCEN	16	Prestación de servicios para la atención especializada por la subespecialidad de cardiología	$ 15.990.000 ,00	$ 15.990.000,00		$ 15 990.000,00

Acta de recepción de bienes	No aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
92	01/09/2022	$ 15.990.000,00		$ 15.990.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, avalo el pago de la factura **N°.92. De fecha 01 DE SEPTIEMBRE de 2022,** de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato así:

Nº	**procedimiento**	**total**	**Valor factur**	**cumplió**	**Observaciones y evidencia**
1	Revisión (reprogramación) de marcapasos	0	0	0	
2	Ecocardiograma transtorácico con o sin contraste	95	$6.175.000	Si	
3	Ecocardiograma modo m , bidimensional, con o sin Doppler con o sin color	65	$4.225.000	Si	
4	Ecocardiograma transesofágico con o sin contraste	0	0	Si	
5	Ecocardiograma de stress farmacológico	0	0	Si	
6	Prueba de esfuerzo cardiovascular	0	0	0	
7	Monitoreo electrocardiográfico continuo (holter)	71	$$3.550.000	Si	
8	Monitoreo de presión arterial sistémica	0	0	0	
9	Interconsulta por medicina especializada (cardiología)	9	$360.000	Si	
10	Interconsulta por medicina especializada (disponibilidad)	0	0	0	

11	Consulta de urgencias, por medicina especializada (cardiología)	0	0	0	
12	Participación en junta por medicina especializada y caso (paciente)	8	$960.000	Si	
13	Consulta de control o de seguimiento por especialista en cardiología.	18	$720.000	Si	
14	Consulta de primera vez por otras especialidades médicas (cardiología)	0	0	0	
15	Monitorización procedimientos intervencionistas	0	0	0	
TOTAL		266	**$15.990.000**		

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Teniente. **ZARET YESENIA DIAZ PINZON**
JEFE (E) DEPARTAMENTO MEDICO HOCEN
Supervisor de Contrato

DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO

NIT 1073151600-3
Nombre Comercial: DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO
Régimen: NO RESPONSABLE DE IVA
Actividad Económica CIIU Nro. 8621
Dirección: CL 45 C BIS 24 27 AP 301
Teléfono: 3118291789
Correo: dariostephen@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

CUFE:833a6af2d5fe6061b06110b563b453871c59c344ade86f85c1d456b6901b59859073e3b3caeb61d8147f203b841647e8

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NRO. 92
Autorización Numeración de Facturación Electrónica de DIAN
Nro. 18764029223711 de 2022-05-23 Vigencia 6 Meses
Rango Autorizado desde 74 hasta 100
Tipo Documento: Factura de Venta Nacional
Tipo Operación: Estándar
Fecha Facturación: 2022-09-01 11:10:29
Fecha Vencimiento: 2022-09-30
Fecha Dian: 2022-09-01 11:10:50
Divisa: COP
Orden Compra Asociada:

Cliente: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
NIT 830067597-4
Nombre Comercial: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Dirección: CARRERA 59 #26-21 CAN
Teléfono:
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Forma de pago	Método de pago
Contado	Transferencia Débito Bancaria

Nro.	Ref	Descripción	U/M	Valor Unitario	Cant.	Valor Neto	Valor total
1	001	SERVICIOS MEDICOS	94	15,990,000.00	1.0	15,990,000.00	15,990,000.00

Total de lineas: 1

Observaciones:
Honorarios por actividades realizadas como medico cardiólogo durante el mes de agosto del 2022
No contrato 96-7-20818-22
Favor realizar consignación/trasferencia a la cuenta de ahorros banco Davivienda numero 473800006024
#$16-01-02-001;96-7-201813-21;zaret.diaz@correo.policia.gov.co#$

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

TOTAL BRUTO	15,990,000.00
SUBTOTAL	15,990,000.00

TOTAL EN LETRAS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS COLOMBIANOS

TOTAL VENTA	15,990,000.00



HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
INFORME DE ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATO No 96-7-20818-22
CARDIOLOGIA ADULTOS DR. DARIO STHEPEN CAÑON MURILLO
MES DE AGOSTO DE 2022

PROCEDIMIENTO	TOTAL	CUPS	VALOR UNITARIO	VALOR FACTURADO
Revisión (reprogramación) de marcapasos	0	378501B 378500	$50.000	**$0**
Ecocardiograma transtorácico con o sin contraste	95	881202B	$65.000	**$ 6.175.000**
Ecocardiograma modo m , bidimensional, con o sin Doppler, con o sin color	65	881231	$65.000	**$ 4.225.000**
Ecocardiograma transesofágico con o sin contraste	0	881205B 881235	$180.000	**$ 0**
Ecocardiograma de stress farmacológico	0	881210 881210B 881236	$180.000	**$ 0**
Prueba de esfuerzo cardiovascular	0	894401B 894102B 894300 894400	$50.000	**$0**
Monitoreo electrocardiográfico continuo (holter)	71	895001 895001B	$50.000	**$3.550.000**
Monitoreo de presión arterial sistémica	0	896101B 896100	$50.000	**$0**
Interconsulta por medicina especializada (cardiologia)	9	890402	$40.000	**$360.000**
Interconsulta por medicina especializada (disponibilidad)	0	890402	$400.000	**$0**
Consulta de urgencias, por medicina especializada (cardiologia)	0	890702	$40.000	**$0**
Participación en junta por medicina especializada y caso (paciente)	8	890502 890502B	$120.000	**$960.000**
Consulta de control o de seguimiento por especialista en cardiología.	18	890328B	$40.000	**$720.000**
Consulta de primera vez por otras especialidades medicas (cardiologia)	0	890202B	$40.000	**$0**
Monitorización procedimientos intervencionistas	0	881208	$540.000	**$0**
NUMERO TOTAL DE ACTIVIDADES Y VALOR FACTURADO	266	**$15.990.000**		

Dr. DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO
No. Cedula: 1.073.151.600
Correo electronico: dariostephen@gmail.com
Telefono: 3118291789



Bogotá D.C., de 01 SEPTIEMBRE de 2022

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL

El suscrito médico se permite informar el estado de ejecución del contrato No. **96-7-20818-22** Cuyo objeto es "Prestación del servicio de atención especializada por la subepecilidad de cardiologia en el Hospital Central de la Policía Nacional

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 80.000.000
ADICIÓN 1
ADICIÓN 2
ADICIÓN 3
VALOR DEL CONTRATO: **$ 80.000.000**
FECHA DE INICIO: 25/07/2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL 31/12/2022
FECHA DE TERMINACION PRIMERA ADICION
FECHA DE TERMINACION CON ADICION

No. FACTURA	PERIODO	VALORES EJECUTADOS
86	JULIO	$ 4.005.000
92	AGOSTO	$ 15.990.000
	SEPTIEMBRE	
	OCTUBRE	
	NOVIEMBRE	
	DICIEMBRE	
VALOR EJECUTADO TOTAL:		**$ 19.995.000**
PORCENTAJE DE EJECUCION:		24,99%
SALDO POR EJECUTAR:		**$ 60.005.000**

Dr. DARIO STEPEHEN CAÑON MURLLO
No. Cedula: 1073151600
Correo electronico: dariostephen@gmail.com
Telefono: 3118291789

Bogotá D.C., 01 SEPTIEMBRE 2022

DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO
C.C. 1.073.151.600

CERTIFICO QUE:

No tengo personas laboralmente a cargo, no estoy obligado al pago de parafiscales y manifiesto estar a paz y salvo, mediante pago realizado por concepto de seguridad social: Salud, Riesgos Profesionales y Pensión del mes de **AGOSTO de 2022**, planilla No. 9439584685 de acuerdo a las disposiciones de Ley, entre ellas la entrada en vigencia del Decreto 1273 de 2018.

La presente se expide por solicitud del Hospital Central de la Policía Nacional y la Dirección de Sanidad, con el fin de cumplir con los requisitos del contrato de prestación de servicios No 96-7-20818-22

Atentamente,

Doctor. **DARIO STEPHEN CAÑON MURILLO**
C.C. 1.073.151.600
Correo electrónico: dariostephen@gmail.com
Teléfono: 3118291789

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073151600		CAÑON MURILLO DARIO STEPHEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 6 #51 - 21 EDIFICIO ATELIER APT 501	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8250867	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	163005543	9439584685	I	2022/09/02	2022/09/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,820,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,566,100	$0	$0	$2,566,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$2,566,100	$0	$0	$2,566,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$367,700	$0	$0	$367,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$367,700	$0	$0	$367,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,886,800	$0	$0	$1,886,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$1,886,800	$0	$0	$1,886,800
TOTAL				1	$4,820,600	$0	$0	$4,820,600